



RE: Acercamiento conciliatorio | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA LONDOÑO ANDICA vs ALLIANZ

Desde Maria Claudia Romero <mariaclaudia.romero@hotmail.com>

Fecha Jue 2025-01-09 18:15

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; María Claudia Romero Allianz <maria.romero@externos.allianz.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Estimados:

Se autorizan \$280 mn a 20 días, sin embargo, ha indicado la Dra Natalia el cuidado en el manejo con esta abogada, ya que, anteriormente desistió de la conciliación y ahora si está interesada.

Cordial Saludo

Maria Claudia Romero

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 8 de enero de 2025 11:32 p. m.

Para: María Claudia Romero - Personal <mariaclaudia.romero@hotmail.com>; María Claudia Romero Allianz <maria.romero@externos.allianz.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Acercamiento conciliatorio | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA LONDOÑO ANDICA vs ALLIANZ

Estimada doctora María Claudia,

Comedidamente informamos que, dentro del proceso del asunto, teniendo en cuenta las instrucciones de la cadena de correo y que la contraparte solicitó la suma de \$280.000.000 que había ofrecido la compañía anteriormente, se procedió a establecer comunicación con la apoderada informando que la compañía pagaría la suma de \$250.000.000.

La apoderada de la accionante manifestó que esa suma no se aceptará y que ni siquiera llamará a su cliente para informarla debido a que la demandante quiere ponerle fin al proceso solo bajo el supuesto de recibir los \$280.000.000. Igualmente, refirió que en febrero será la audiencia penal del asegurado y que está pendiente la audiencia del proceso civil, por lo tanto, prefiere que se lleven a cabo dichas diligencias teniendo en cuenta que el ofrecimiento se encuentra por debajo de la suma solicitada por ellos.

Por lo anterior, quedamos atentos a sus valiosos comentarios e instrucciones frente al particular.

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Maria Claudia Romero <mariaclaudia.romero@hotmail.com>

Enviado: lunes, 30 de diciembre de 2024 12:09

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; María Claudia Romero Allianz <maria.romero@externos.allianz.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Solicitud de propuesta conciliatoria | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA LONDOÑO ANDICA vs ALLIANZ

Reanalizado el caso, la autorizacion queda por \$250.000.000

"....Claramente ni a ustedes ni a mí esto me da 350 millones, así que posición fuerte y decirles que 250 es lo que se ofrece y si no debemos continuar con el proceso, el no me acepto una vez y me dejo colgada para firma del contrato hoy el valor es \$250.000.000...."

Saludos

Maria Claudia Romero.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 11:43 p. m.

Para: María Claudia Romero - Personal <mariacaudia.romero@hotmail.com>; María Claudia Romero Allianz <maria.romero@externos.allianz.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Solicitud de propuesta conciliatoria | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA LONDOÑO ANDICA vs ALLIANZ

Estimada doctora María Claudia,

Comedidamente informamos que, dentro del proceso del asunto, la abogada de la parte demandante se comunicó con nosotros para trasladarnos su intención de aceptar la suma que en su momento (noviembre del año 2023) se le ofreció por valor de \$280.000.000

Por lo anterior, queremos confirmar si la compañía aún mantiene esta cifra como autorización para proceder con la elaboración del contrato de transacción y así hacérselo saber a los demandantes.

Quedamos muy atentos a sus instrucciones para proceder.

Adjunto soporte documental.

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Maria Claudia Romero <mariaclaudia.romero@hotmail.com>

Enviado: martes, 19 de septiembre de 2023 15:58

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Juan Camilo Castaño Buitrago <jcastano@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>

Asunto: RE: Modificación valor de transacción | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA LONDOÑO ANDICA vs ALLIANZ

Estimados

Como comentado con el Dr Santiago respeto sus formas de plateo de transacciones, pero para que estas cosas no sucedan para mis casos por favor cuando les acepten los valores negociados, les ruego solicitar esa aceptación del apoderado demandante por correo electrónico con el objeto de que con esa aceptación a ustedes les sea autorizado la elaboración del contrato de transacción (lo cual no es cierto), pues desde que se les autoriza la cifra lleva implícita la facultad de elaboración del contrato, pero esa es la venta al abogado para después de enviado un contrato (si al menos existe esa aceptación) algo se puede presionar, pero en este caso los que pretendieron presionar fueron ellos.

Claramente ni a ustedes ni a mí esto me da 350 millones, así que posición fuerte y decirles que 250 es lo que se ofrece y si no debemos continuar con el proceso (esto por teléfono), el no me acepta yo no le pongo 250 por escrito.

Saludos

Maria Claudia Romero.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 18 de septiembre de 2023 3:05 p. m.

Para: Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>

CC: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Modificación valor de transacción | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA LONDOÑO ANDICA vs ALLIANZ

Estimada doctora María Claudia,

Comedidamente informamos que, dentro del presente proceso, la parte accionante tiene una nueva postura, en relación con la suma para conciliar.

Adjunto envío documento allegado, por medio del cual se decidió no firmar el contrato de transacción por valor de \$250.000.000 (suma máxima autorizada el 19 de mayo de 2023), y en el que solicitan el valor de \$350.000.000.

Quedamos atentos a tus instrucciones para proceder.

Respetuosamente,

**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**

**ABOGADA JUNIOR
ÁREA DE
INFORMES**

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)